ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

Radicado No. 20195940119641

ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
GRUPO GESTION POLICIVA

Bogotá D.C.

Señor(a)

JUAN JESUS RODRIGUEZ

Ciudad

ASUNTO: Radicado Orfeo 20195910048272

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informarle que por reparto realizado el día 08/05/19, su escrito fue asignado a la Inspección 9B Distrital de Policía de Bogotá D.C., con el número de expediente 2019593890100122E, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Para mayor información puede acercarse a las Inspecciones de Policía de la Localidad, ubicadas en la Carrera 99 No. 19 - 43 en el horario comprendido entre las 7:00 A.M. y las 4:30 P.M., de lunes a viernes.

Atentamente,

GUERRERO DAZA ANA ALEXANDRA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO,GRUPO GESTION POLICIVA